FICHA DE CONTENIDO 1

MATEMÁTICA

Educación Media Técnica (EMT)

Noveno Semestre - Contabilidad - Guía de Aprendizaje 6

IRFA Instituto Radiofónico Fe y Alegría

CUADRO DE AMORTIZACIÓN

UN CUADRO DE AMORTIZACIÓN es una tabla donde se muestra el calendario de pagos (principal e intereses) que se tiene que afrontar al concederse un préstamo. Es decir, el cuadro de amortización es un resumen de todos los pagos que tiene que realizar el prestatario (la persona que disfruta del préstamo) durante la vida del préstamo.

Componentes de un cuadro de amortización : el cuadro de amortización suele estar formado por cinco columnas:

1. **Periodo**: suele encontrarse en la primera columna. Es decir, cada uno de los periodos se refiere al momento en el que se tiene que realizar el pago.
2. **Intereses**: está en la segunda columna. Aquí se indican los intereses que el prestatario paga al prestamista en cada periodo. Se calcula multiplicando el tipo de interés pactado por el capital pendiente (quinta columna). El interés puede ser fijo o variable.
3. **Amortización del capital**: suele estar en la tercera columna. La amortización consiste en la devolución del préstamo, sin contar los intereses. Es decir, es lo que se descuenta cada periodo del capital pendiente.
4. **Cuota a pagar**: está en la cuarta columna. Se trata de la suma de los intereses y la amortización.
5. **Capital del préstamo pendiente de amortizar**: para calcularlo se resta en cada periodo el capital pendiente del periodo anterior y la amortización del periodo actual.

IMPLICACIONES DE UN CUADRO DE AMORTIZACIÓN

Un cuadro de amortización puede tener distintas implicaciones, en función de su tipo de interés:

1. **Si el tipo de interés es fijo**: el cuadro de amortización es real y definitivo desde el primer momento. Es decir, el cuadro de pagos que se establezca en la concesión del préstamo es el que se aplicará.
2. **Si el tipo de interés es variable**: el cuadro de amortización es una simulación. Es decir, es una previsión de los pagos, pero no es el cuadro de pagos definitivo, ya que los tipos de interés cambiarán a lo largo del tiempo.

FICHA DE CONTENIDO 1

MATEMÁTICA

Educación Media Técnica (EMT)

Noveno Semestre - Contabilidad - Guía de Aprendizaje 6 - Continuación

Capital total	12000
Número de periodos	12
Tipo de interés	5 %

Suponemos una amortización constante en todos los periodos

Columna 1 *Columna 2* *Columna 3* *Columna 4* *Columna 5*

Periodo	Intereses	Amortización del capital	Cuota	Capital pendiente
0				12.000
1	600	1.000	1.600	11.000
2	550	1.000	1.550	10.000
3	500	1.000	1.500	9.000
4	450	1.000	1.450	8.000
5	400	1.000	1.400	7.000
6	350	1.000	1.350	6.000
7	300	1.000	1.300	5.000
8	250	1.000	1.250	4.000
9	200	1.000	1.200	3.000
10	150	1.000	1.150	2.000
11	100	1.000	1.100	1.000
12	50	1.000	1.050	0

FICHA DE CONTENIDO 2

CASTELLANO Y LITERATURA

Educación Media Técnica (EMT)

Noveno Semestre - Contabilidad - Guía de Aprendizaje 6

IRFA Instituto Radiofónico Fe y Alegría

FUENTES DE INFORMACIÓN: LA ENTREVISTA

La entrevista, en el sentido estricto, es un diálogo entre dos o más personas que responde al formato de pregunta-respuesta. Sus elementos principales son un entrevistador, que efectúa las preguntas, y un entrevistado, normalmente experto en una materia de interés social, que las responde.

¿CÓMO HACER UNA BUENA ENTREVISTA?

1) Seleccionar el tema.
2) Buscar información sobre el tema para poder llevar las riendas de la entrevista.
3) Elegir la persona a la que quieres entrevistar, un experto en la materia elegida o, en última instancia, que pueda aportar datos de interés sobre el tema escogido.
4) Diseñar un cuestionario con preguntas claves, que son muy recomendables para encaminar el diálogo y evitar olvidos.
5) Concertar una cita con la persona a la que vas a entrevistar.
6) El último paso es escoger el canal para realizar la entrevista. Lo más recomendable es hacerla cara a cara, pero si no es posible, puedes realizarla por teléfono o por cuestionario escrito.

CLASES DE ENTREVISTAS

1. Por su objetivo

a) Entrevista de opinión. Su intención es que el entrevistado manifieste su opinión sobre un determinado hecho o tema.
b) Entrevista de noticia. El objetivo principal es que el entrevistado proporcione información sobre un determinado tema.
c) Entrevista de personalidad o retrato/perfil. Su intención es que el entrevistado se muestre tal como es y que proporcione un retrato de su personalidad o imagen a través de sus declaraciones.

2. Por el canal

a) Personal. Son las más abiertas, amplias y penetrantes. Además, son las más efectivas para lograr el grado óptimo de confidencialidad.
b) Telefónica. Son más fáciles de desarrollar por la inmediatez del canal. Son relativamente efectivas en los medios audiovisuales y para informaciones breves. También son útiles cuando el entrevistado está ubicado en un lugar distante o para ahorrar costes de gestión y tiempo.
c) Por cuestionario. El entrevistador remite las preguntas al entrevistado por correo postal, electrónico.

3. Por el número de entrevistados

a) Individual. Implica la participación de un entrevistador y un entrevistado.
b) Colectiva. Implica la participación de dos o más entrevistados, aunque se recomienda que el número no supere las cuatro o cinco personas con el objeto de mantener un orden en el diálogo.

FICHA DE CONTENIDO 2

CASTELLANO Y LITERATURA

Educación Media Técnica (EMT)

Noveno Semestre - Contabilidad - Guía de Aprendizaje 6 - Continuación

CLASES DE ENTREVISTAS

4. Por su modalidad

a) Entrevista estructurada o formal. Está realizada sobre la base de un cuestionario previamente elaborado.

b) Entrevista no estructurada o informal. Se trata de preguntas respondidas en una conversación teniendo la característica de ausencia de una estandarización formal.

c) Entrevista focalizada. Su realización requiere una gran experiencia, habilidad y tacto. Está enfocada a ahondar en una cuestión delicada y se realiza sin sujetarse a una estructura formalizada.

d) Entrevista no dirigida. El entrevistado tiene completa libertad para expresar sus sentimientos y opiniones y, en función de ellos, el periodista va encaminando la entrevista.

FICHA DE CONTENIDO 3

MEMORIA, TERRITORIO Y CIUDADANÍA

Educación Media Técnica (EMT)

Noveno Semestre - Contabilidad - Guía de Aprendizaje 6

IRFA Instituto Radiofónico Fe y Alegría

EL TROMPO DE LOS ALIMENTOS

El trompo de los alimentos es un modelo para ilustrar cómo se clasifican los alimentos según el tipo de nutrientes que cada tipo de alimento aporta. Está dividido en cinco franjas, cada una de las cuales indica, respectivamente: los carbohidratos complejos, las hortalizas y frutas, las proteínas, los azúcares, las grasas, el agua y la actividad física.

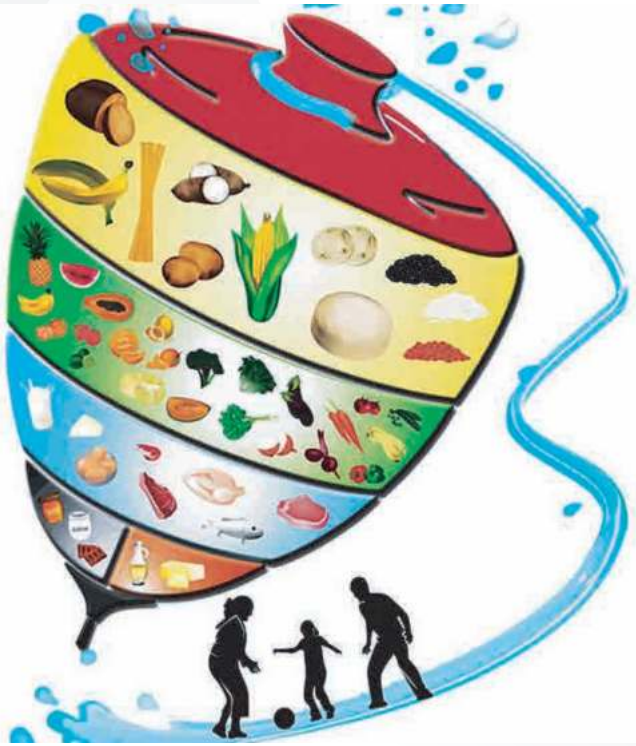

I. **Los carbohidratos** - Franja Amarilla: cereales, granos y tubérculos, que constituyen una fuente de energía indispensable para el trabajo, los estudios y la actividad física, pues suministran vitaminas del complejo B, calcio y fibra.

II. **Frutas y hortalizas** - Franja Verde: Verduras y frutas. Este grupo se caracteriza por contener vitamina A y C; y algunos minerales importantes para el buen funcionamiento de nuestro organismo. También contiene fibra, que favorece las funciones intestinales.

III. **Las proteínas** - Franja Azul: incluyen todos los derivados de la leche de vaca (queso y yogur), las carnes y los huevos.

IV. **Azúcares** - Franja Gris: Comprendido por alimentos dulces como el azúcar, la miel, la panela y el chocolate.

V. **Grasas** - Franja naranja: En este grupo se entiende por las grasas como el aceite, la mantequilla y la mayonesa. Ocupa poco espacio y está de último en las posiciones, debido a que los aceites vegetales y las grasas deben ser consumidos en pequeñas cantidades; se incluyen los aceites, la margarina, el aguacate por su contenido de grasas mono insaturadas y los frutos secos (nuez, pistacho, maní, entre otras).

AGUA Y ACTIVIDAD FÍSICA

El agua es indispensable para la vida y su consumo ayuda a conservar la salud, la actividad también ayuda con la salud y ayuda el físico.

FICHA DE CONTENIDO 4

DESARROLLO HUMANO - INTELIGENCIA EMOCIONAL

Educación Media Técnica (EMT)

Noveno Semestre - Contabilidad - Guía de Aprendizaje 6

IRFA Instituto Radiofónico Fe y Alegría

EL OPTIMISMO: CLAVE PARA SER FELIZ

En momentos como este es necesario desarrollar el optimismo, una actitud positiva ante la vida, incluso si estamos atravesando un momento difícil a nivel personal o profesional.

La buena noticia es que **el optimismo no es solo innato o genético**, influye mucho el ambiente en el que vivimos, las personas con las que nos juntamos, las noticias o medios a los que nos exponemos. Y además **el optimismo se puede practicar, como si de un deporte se tratara.**

CLAVES PARA QUE APRENDAS A DESARROLLAR EL OPTIMISMO:

1. **Apóyate en personas positivas**: el optimismo se contagia. Es posible que te suene el término de neuronas espejo, neuronas que consiguen que nos contagiemos de las emociones de otras personas. Por eso es tan importante rodearte de gente positiva, cuya presencia suma en vez de restar. Y al mismo tiempo, aléjate de personas negativas.

2. **Series de humor, monólogos y películas positivas**: antes que ver películas de terror, sangre o drama, especialmente en días que estés bajo de ánimos, te recomiendo elegir humor y películas positivas con un mensaje esperanzador. También son buenas las series de comedia actuales: se trata también de reírnos de nosotros, tomar las cosas menos en serio. Todos tenemos nuestros defectos y no es algo terrible de lo que avergonzarnos. Además la risa tiene enormes beneficios para la salud: Sigmund Freud afirmaba que la risa (especialmente la carcajada) ayuda a sacar fuera la energía negativa reprimida.

3. **La importancia del movimiento y la música**: cuando queremos generar energía positiva es importante movernos. Respirar de forma consciente, meditar, dar un paseo, hacer deporte, bailar, estirar... Cualquier actividad que requiera movimiento es contraria al estancamiento mental y liberamos endorfinas.

4. **Haz cosas nuevas**: aunque hacer cosas nuevas puede ser incómodo, potenciamos nuestra creatividad y curiosidad. Por eso te recomiendo salir de tu zona de confort de vez en cuando: esto te aportará variedad y novedad. Cuando pruebas algo distinto, sales de tu zona de confort, te enfrentas a retos y cambios, empiezas a entrar en la apasionante zona de aprendizaje. A muchos nos asusta hacer cambios en nuestra vida, pero cuando ves que eres capaz de cambiar, te sientes más motivado y sobre todo, confías más en ti mismo y esto genera optimismo y bienestar.

5. **Ofrece tu ayuda a los demás**: pensar en otras personas y ayudarles te aleja muchas veces de tus propios agobios mentales. Ver cómo los demás son más felices gracias a tu implicación genera también bienestar y satisfacción interna. Apúntate a una ONG, voluntariado, o simplemente ayuda a alguien cercano, algún vecino que necesite ayuda o simplemente charla con esa persona que vive sola en tu edificio, pregúntale cómo está. El altruismo y la generosidad es el antídoto perfecto a lo negativo que hay en nuestra vida.

6. **Y por último**, te invito a buscar lo positivo en cada situación de tu vida, por difícil que parezca, porque al final tu vida será como la enfoques: tú eliges cómo te quieres sentir.

FICHA DE CONTENIDO 5

Educación Media Técnica (EMT)

IRFA Instituto Radiofónico Fe y Alegría

Noveno Semestre - Contabilidad - Guía de Aprendizaje 6

EL SALARIO

El salario es el pago o remuneración que percibe un empleado por los servicios prestados. Etimológicamente, la palabra salario proviene del latín *salarium*, que significa pago de sal o por sal; este término proviene del antiguo imperio romano, donde muchas veces se hacían pagos a los soldados con sal, ya que para la época tenía gran valor.

Tipos de salario. Se dividen en salario fijo y salario variable.

Dentro del salario fijo tenemos:

1. **Salario Base**: es la remuneración prevista para el cargo de la función realizada por el trabajador, referido a una jornada de trabajo sin ninguna adición. Esta noción de salario básico no está contenida en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), pero si lo está en la mayoría de las convenciones colectivas de trabajo.

2. **Salario Normal**: Es la remuneración devengada por el trabajador o trabajadora en forma regular y permanente por la prestación de su servicio. El salario normal es usado para llevar a cabo el cálculo de vacaciones, días feriados, horas extras, bono nocturno y domingos.

3. **Salario Integral**: Es todo lo que se percibe, no solo por la remuneración diaria, fija o variable, sino todo lo que reciba el trabajador como son; las comisiones, primas, gratificaciones, recargos por días feriados, sobresueldos, horas extras, trabajo nocturno. El art. 104 LOTTT incluye la alícuota de lo que le corresponde percibir por bono vacacional y por utilidades para realizar el calculo de prestaciones sociales.

4. No son parte del salario (salario integral), los beneficios sociales de carácter no remunerativo, indicados en el Art. 105 LOTT: Los servicios de los centros de educación inicial, el cumplimiento del beneficio de alimentación, los reintegros de gastos médicos, farmacéuticos y odontológicos, Las provisiones de ropa de trabajo, Las provisiones de útiles escolares y de juguetes, el otorgamiento de becas o pago de cursos de capacitación, formación o de especialización, el pago de gastos funerarios.

Salario Variable

En el artículo 112 de la LOTTT, se estipulan:

1.- Salario por unidad de tiempo.

2.- Salario por unidad de obra, por pieza o destajo.

3.- Salario por tarea.

4- Salario por comisión.

Algunos principios generales del salario

- El salario es de libre disponibilidad (Art. 101, LOTTT), no pudiendo los patronos en todo caso limitar el disfrute del mismo por razones no prevista en la ley.
- El salario es un derecho irrenunciable, según el artículo 103 de la LOTTT, no puede cederse en todo o en parte, a título gratuito u oneroso, salvo los casos que establece la ley en mención.

Tomado de: en líea, 23/04/2020 de https://derecholaboral-lottt.wordpress.com/el-salario/